

Precio de los anuncios
Ptas.
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición
Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, lunes 13 Mayo de 1895. N.º 4.131

SECCION POLITICA

Política canovista

Presumimos que ni el Sr. Cánovas se dá cuenta de la difícil situación en que se encuentra el Gobierno que preside.

Nació contra la mayoría liberal del Parlamento y vive del apoyo de de esa mayoría, pudiendo decirse que los liberales se dan el gusto de gobernar todavía, echando toda la responsabilidad al Gabinete canovista.

Tiene realmente mucha gracia lo que estos días pasa en el Congreso. Se levantan los diputados de la mayoría, para pedir y exigir al Gobierno que cohiba la acción de los gobernadores civiles que están al frente de las provincias. Y los ministros contestan con mucha prudencia sorteando el conflicto, huyendo de compromisos y de dificultades.

¿Pero quién manda aquí? se les ha de preguntar á esos diputados de la mayoría. ¿No son ustedes los más? ¿No les gusta lo que hacen el Gobierno y sus representantes? El remedio es muy sencillo, con presentar un voto de censura se pone al Sr. Cánovas en el trance de dimitir ó cerrar el Parlamento.

Dado el temperamento y los antecedentes del Sr. Cánovas del Castillo, ¿quién habría vaticinado que que con el tiempo se avendría á gobernar bajo la tutela del Sr. Sagasta y del partido fusionista?

Y no se diga que todo es imposición de las circunstancias y necesidad ineludible de aprobar los presupuestos para legalizar la situación económica, porque si Sagasta y los fusionistas se echan á un lado y abandonan á los canovistas, no son éstos capaces de resitsir largo tiempo los crueles y certeros ataques de la disidencia silvelista.

El canovismo está de sobra gastado como todos los partidos de la restauración, pero después de la disidencia silvelista ha quedado imposible para toda obra buena. El señor Silvela le ha herido, no en el corazón—que en este caso le habría evitado la agonía de la muerte, —le ha dado en el cerebro golpe terrible, dejándoles inútiles los órganos de la reflexión y paralizados los impulsos de la recta y certera voluntad.

Lo está demostrando el modo inhábil y la perplejidad con que lleva el Gobierno la campaña electoral en Madrid; lo está diciendo el barullo que reina en la Bolsa y en todas partes, á consecuencia del método establecido para la publicación de las noticias de la insurrección cubana; lo pone de relieve la baja constante de los valores públicos; lo afirma rotundamente, que habiendo sido el Gobierno del señor Cánovas el primero en conocer los triunfos del general Blanco en Filipinas, abandónase, por descuido, al Sr. Sagasta la noble tarea de felicitar con entusiasmo al entendido general y á los bravos soldados que tan heróicamente se han batido en Mindanao.

Situación tan irregular, tan anémica, tan peligrosa, hace muchos años que no se había visto en España. A ninguna persona cuerda se le ocurriría inventar, aun buscando el mayor de los enredos, situación tan imposible como la actual en que se encuentran los partidos monárquicos.

En nuestro concepto no puede ser más crítica, más delicada ni más grave.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Rumores confirmados

Hace ya varios meses que la prensa madrileña, llamaba la atención de nuestros gobernantes acerca de las consecuencias que para España pudiera tener la preponderancia del Japón en los mares de China.

Próxima la isla Formosa al archipiélago filipino; empobrecida la nación, al extremo de disponer apenas de seis fanchas cañoneras para vigilar las costas antillanas; alentado el imperio del Sol naciente por los fáciles triunfos, que tanto como su acertada organización militar le han procurado los desaciertos de la política de Pekín, es siempre una posible contingencia la ocupación de Filipinas por las tropas del Mikado. Para ese caso que, no por poco probable, deja de tener visVumbres de posibilidad, y que hoy considera tambien probab e el diplomático Von Brandt, España debió, y debe estar siempre apercibida, renunciando una vez siquiera á la política de pasividad que nos es común, con todos los pueblos decadentes.

Pero, reconociendo la necesidad de pensar atentamente en la medida y forma en que debemos intervenir en la cuestión del extremo Oriente, aún parece, si cabe, más obligado evitar toda precipitación y todo paso en falso que pudiera resultar á la postre fatal á los intereses de la patria. Y aún antójasenos que dentro de la circunspección y el secreto que caracterizan á las negociaciones diplomáticas, no es prudente ocultar en absoluto los convenios pactados y las negociaciones entabladas.

El rumor que acogimos de haberse dirigido el Gabinete español al Gobierno aleman en primer término, y á Inglaterra después, solicitando su concurso para defender los intereses de España en Asia, han sido confirmados por periódicos y noticias cuya veracidad no puede ponerse en tela de juicio. Y aún parece confirmarse tambien el hecho de haberse llegado á un acuerdo con Francia en este punto.

Y decimos nosotros franca y lealmente. ¿Es justo, es decoroso siquiera para España el mendigar apoyo y mercedes de otras naciones cuando se trata de intereses propios? El ejemplo del Japón mismo, haciendo política nacional suya exclusiva enfrente de los colosos europeos, debiera animarnos algún tanto á vencer nuestra indolencia, y sin entrar en aventuras ni quijotismos, recabar para nuestro país la representación propia que el decoro nacional nos obliga é exigir en este asunto.

(La Justicia.)

Últimos Telegramas

Consejo de ministros

Madrid 9, 2'35 t.

En el Consejo de ministros, tenido como todos los jueves con la reina regente, el Sr. Cánovas ha reseñado los acontecimientos culminantes del exterior y del interior.

Trató en su discurto del mejor cariz que ofrece la situación de Cuba, de los asuntos de Filipinas y de las resultancias del tratado de paz entre China y el Japón.

Se acordó enviar á Kiel el acorazado «Pelayo» y el crucero «Marqués de la Ensenada.» El nuevo crucero «Infanta María Teresa» se alistará para Filipinas.

La reina regente ha aprobado el ascenso del general Blanco, en cumplimiento de un acuerdo del Gobierno anterior, que aplazó la ejecución para cuando hubiese terminado la campaña de Mindanao. El decreto concediéndole el empleo de capitán general de ejército se publicará el día del santo del rey.

El ministro de Marina ha hecho firmar las vacantes en los cuerpos de la Armada, ocasionadas por la catástrofe del «Reina Regente.»

La insurrección en Cuba

Madrid 9, 1'30 mda.

En la madrugada de ayer, la partida de García atacó á Caney, incendiando una vivienda. Nuestras fuerzas tuvieron un herido.

A la misma hora, las partidas de Maceo y de Planas sostuvieron media hora de fuego con las tropas en Cristo Nuestras bajas consistieron en un muerto y seis heridos: cinco soldados y un capitán.

Los insurrectos pegaron fuego á tres casas, y sufrieron algunas bajas.

El general Martinez Campos ha marchado á Jibara.

En el ingenio Dos Hermanas ha ocurrido una explosión casual, de la que han resultado dos muerto y seis heridos.

Plan de campaña

Madrid 9, 7'40 n.

Asegúrase que el Gobierno ha recibido una carta interesantísima del general Martínez Campos.

El general participa el resultado de sus observaciones sobre el terreno, enumerando las fuerzas de que á su parecer dispone la insurrección, y oponiendo á ellas los elementos con que conviene contar para sofocarla.

Esperanzas.

Madrid 9, 7'50 n.

A la Agencia Fabra le telegrafían de Nueva York que varios periódicos norteamericanos afirman que la insurrección cubana va camino de su extinción.

Parece que los jefes insurrectos desesperan del éxito, y están dispuestos á acogerse á indulto.

El filibusterismo

Madrid 9, 8'46 n.

En un telegrama particular se da cuenta de los rumores que corrían en Nueva York sobre una nueva expedición filibustera á Cuba.

La expedición se formó en Jamaica, de donde salió directamente para Cuba; logrando alcanzar la costa Nor-Este cerca de Baracoa.

Nada se dice del jefe que mandaba la expedición.

Hay que acoger con reserva esta noticia, de procedencia sospechosa.

Congreso

Madrid 9, 7'55 n.

La sección de preguntas y ruegos ofrece escaso interés.

El Sr. Arcárate recuerda un expediente que fué incoado hace muchos años, por haberse anulado un fallo del tribunal de la rota. Reclama algunos datos para tratar extensamente del asunto, que parece ha de llamar la atención.

El Sr. Labra presenta una exposición en la que se solicita el apoyo del Estado á favor de la Asociación de Enseñanza de la Mujer.

Se entra en la orden del día con el debate sobre el presupuesto de Gobernación.

El Sr. Azcárate consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Contéstale el Sr. Alonso Castrilló, de la comisión.

Consume el tercer turno en contra el Sr. Oyárzabal, ocupándose preferentemente de las deficiencias en los servicios de comunicaciones.

Continúa la sesión.

Madrid 9, 8'45 n.

Prosiguió el debate, bastante desanimado, sobre el presupuesto de Gobernación.

Aprobada la totalidad intervienen en el debate del articulado los Sres. Capdepón, Salmerón y Cos-Gayón.

El Sr. Baselga presenta y apoya una enmienda.

Senado

Madrid 9, 6'3 t.

El ministro de Hacienda contesta á la pregunta formulada ayer por el señor conde de Montenegrón acerca de las eventualidades que pueden surgir de las condiciones adjudicadas á nuestra posesión de Río de Oro.

Respecto del contrabando dice el señor Navarro Reverter que se ha dispuesto ya lo conveniente para imposibilitarlo. Explica las razones que han impulsado á favorecer con el cabotaje á Río de Oro,

que no puede subvenirse á sus necesidades por carecer de tráfico.

Sobre la cuestión de los vinos, dice el ministro que queda al señor conde de Montenegrón el derecho de reproducir el proyecto de ley que se ha presentado al Congreso.

Sobre la cuestión de los vinos, dice el ministro que queda al señor conde de Montenegrón el derecho de reproducir el proyecto de ley que se ha presentado al Congreso.

Contéstale el conde de Montenegrón, diciendo que el derecho del cabotaje perjudica al Estado, además de perjudicar á la industria española, especialmente la de las lanas.

El Sr. Vivar dice que la factoría de Río de Oro no tiene valor ninguno, consistiendo en cuatro tablas en medio del desierto.

Manifiesta algunas dudas acerca de las pruebas que podríamos presentar de la propiedad total de aquel territorio.

El ministro de Hacienda replica en un discurso afirmando que la factoría, como todas las demás, es un núcleo de futuros adelantos, y que por su situación es de verdadera importancia. Añade que la pertenencia no admite dudas, y que todas las naciones han reconocido á su tiempo la propiedad de España.

Después de unas palabras del conde de la Encina sobre desomortización de la Deuda, se vuelve á los de Rio de Oro haciéndose pesadísimo el debate, sin que se presenten razones ni proyectos de resoluciones.

A propósito de las lanas y del régimen aduanero, se plantea un debate incidental, en el que contienden sus con acritud los Sres. Estéban Collantes, Cuesta y Santiago y Marqués de Hazas, además del ministro de Hacienda.

Entre Bastidores

Madrid 9, 8,55 n.

El Sr. Llorens presenta una enmienda á los presupuestos, en el Congreso, en la que pide que se concedan pensiones á las viudas de los médicos que fallezcan asistiendo á enfermos durante las epidemias.

—Los diputados de regiones vinícolas están citados para mañana en el ministerio de Hacienda.

El ministro desea que le expresen su opinión sobre el problema de la protección eficaz de viniculture, antes de tomar una resolución definitiva.

—Se ha reunido la comisión de estudio del Banco Militar. La reunión dura todavía.

Fiesta palaciega.—Personal

Madrid 9, 8,55 n.

Está celebrándose en Palacio un concierto suntuoso, en el que toman parte la Sra. Nevada, el bajo Sr. Uetam, el Sr. Tragó y el violoncellista Sr. Mirecki.

—Está mejorado el Sr. Sagasta.

—También se encuentra mejor el ministro de la Guerra; quien, no obstante, continúa sin despachar. Hoy no ha asistido al Consejo en Palacio.

—El escándalo de Madrid elegante es el duelo entre el Sr. de San Malato y el maestro de armas Mr. Lyon, quien al decir de los cuatro padrinos huyó repetidamente de su adversario estando en el terreno.

El asunto se complica ahora con un artículo de Mr. Lyon en el *Heraldo*, protestando contra lo que dicen los padrinos en el acta publicada en la prensa, é insultando á los firmantes.

Parece que hay concertados varios lances en que intervienen el Sr. de San Malato y don Emilio Martos.

Huelgas

París 9, 10 n.

Hay agitación creciente entre los empleados de la Compañía general de ómnibus.

Es inminente la repetición de la huelga.

De Chicago telegrafían que están en huelga los obreros fundidores.

Los huelguistas han tenido un encuentro con la policía del que han resultado veinte heridos.

Desafío

París 9, 10 n.

Se ha efectuado un desafío entre el periodista Mr. Dutailly y Mr. Batan.

El lance ha terminado por haber sido herido este último en una mano.

A los que tengan familias en Cuba

Madrid 10, 9'15 m.

La Gaceta publica una Real Orden recordando á los licenciados de Cuba y á las familias de los muertos que se abstengan de confiar la representación á los agentes pues estos solo buscan su propia ganancia manifestando además de los interesados pueden acudir al negociado de conversión de la caja de Ultramar en donde se les facilitará medios para llevar á cabo las gestiones necesarias y se les guiará en la forma que deseen.

Partida insurrecta

Madrid 10, 11'50 m.

Un telegrama particular recibido esta mañana dice, que la partida insurrecta que dirige el cabecilla Matagán, apareció en la madrugada de ayer frente á Colón (Matanzas), habiendo salido á batirla el batallón María Cristina apoderándose de armas y municiones.

Reunión progresista.—Discurso del Sr. Muro

Madrid 10, 10'10 m.

Dicen de Valladolid que se ha celebrado una reunión en el Casino progresista á la que ha asistido numerosa concurrencia.

Al hacer uso de la palabra el Sr. Muro recibió un aplauso unánime.

Este dijo que los aplausos no eran para él sino para su jefe el señor Zorrilla.

Pidió que reine la paz y concordia entre todos los republicanos y que se abstengan de echar leña al fuego.

Defendió el proceder de la Junta Directiva, transigiendo en la cuestión de competencia que presentará al país, apesar de no conseguir llegar á una avenencia.

Ocupóse del regreso del Sr. Ruiz Zorrilla al partido rechazando las miserables acusaciones formuladas por algunos descontentos.

La revolución—dijo—no está en las palabras ni en las obras y no se hace alrededor de las mesas de un café.

Aconsejó que deben callar pues el derecho y la obligación es obrar.

Defendió por último el procedimiento mixto en la lucha electoral, pues éste educa el ejercicio del poder.

Un manifiesto

Madrid 10, 10'30 n.

El manifiesto de los republicanos históricos aconseja que voten las candidaturas de los propios y que en caso de no serles posible voten la de los republicanos afines.

Un artículo de «El Tiempo»

Madrid 10, 10'55 m.

El Tiempo publica un enérgico artículo protestando contra los manejos electorales dirigidos por los Sres. Bosch y Romero Robledo.

Además extraña que dichos manejos los hagan hombres que se llaman conservadores.

Reaparición de una partida.—Encuentro.—Desembarco de armas y municiones.—Incendio.

Madrid 10, 2'10 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba dando cuenta de haber reaparecido en Colón, la partida que manda el cabecilla Matagás.

Las tropas leales la han batido causándole un muerto y lamentando por nuestra parte un herido.

El comandante del cañonero *Indio* ha participado al general Salcedo el desembarco de armas y municiones con destino á los insurrectos, en el punto denominado la «Calita.»

También se tiene noticia que en Jaruco hay una partida de cien hombres que pretenden atacar á Sábada y Suanda y que el enemigo ha incendiado el puente del ferrocarril que existe entre San Luis y los caminos de Gibara, manteniendo un ligero tiroteo con las tropas que activamente la persiguen.

Título de Conde-Carreras

Madrid 10 4,45 n.

Se ha concedido el título de Conde al señor de este apellido, que contribuyo con 12.000 duros para socorrer las calamidades de Consuegra.

El día es hermosísimo, prometiendo que las carreras de caballos que tendrán lugar esta tarde, se hallen animadas y resulten muy brillantes.

Sesión del Senado

Madrid 10 5,10 t.

Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, á las tres y media empieza la sesión.

El senador Don Fernando González, presenta diversas exposiciones firmadas por multitud de obreros, pidiendo que se dictamine pronto la proposición de ley de protección a los impedidos del trabajo.

MAHÓN

¡Loor al partido de Unión Republicana!

Ayer dió nuestro partido una patente muestra de su valer. Los elementos directivos habían acordado, como saben nuestros lectores, presentar seis candidatos en el término municipal de Mahón, dejando cinco puestos á los conservadores, y de las urnas salieron victoriosos, todos los seis candidatos recomendados por la Junta directiva y uno más. El resultado, pues, superó todas las esperanzas. De los once concejales electos, siete son demócratas y cuatro son conservadores ó absolutistas.

Al poco tacto de los conservadores de presentar á dos reaccionarios llamados católicos en el primer distrito y á un candidato altamente antipático al cuerpo electoral en el distrito cuarto, fué causa de que el sentimiento liberal se sintiese herido y acordaran á última hora los republicanos del distrito cuarto luchar por la mayoría y minoría del mismo, obteniendo un ruidoso triunfo. Igual triunfo hubieran alcanzado de querer intentarlo los republicanos del distrito segundo.

Las esposas, madres é hijas, de los republicanos de las secciones 10.ª, 11.ª y 12.ª, se convirtieron ayer por la mañana en agentes electorales, y su auxilio contribuyó no poco al brillante resultado de aquellas secciones. Reciban nuestro entusiasta aplauso las republicanas del cuarto distrito.

Los que *creían* al partido republicano dividido y trabajaban contínua y solapadamente para destrozarlo, se habrán convencido de que es imposible matar la idea cuando está arraigada en el corazón. Sírvales lo ocurrido para convencerles de que en todos los casos en que crean amortiguado al partido republicano, sabe dar nuevas pruebas de su gran vitalidad.

* * *

En el vecino pueblo de Villacárlos, en donde la lucha fué empeñadísima, vencieron tambien los republicanos, saliendo triunfantes tres demócratas y dos conservadores. Los electos son:

Don Casimiro de Cossío y Cuenca.
D. Vicente Ferrer y Serra.
» Pedro Pons Coll.
» Juan Victory Victory,

y resulta empate entre D. José Victory Vinent y D. Pedro Villalonga Carreras, por cuyo motivo deberá procederse por el Ayuntamiento al sorteo correspondiente.

Las elecciones municipales que tuvieron ayer lugar, dieron en esta ciudad el siguiente resultado:

	Votos
PRIMER DISTRITO *(tres concejales)*	
D. Juan Flaquer Martínez	346
» Francisco Mascaró Taltavull	344
» Pedro Mir Mir	306
» Guillermo Pons Alzina	304
SEGUNDO DISTRITO *(dos concejales)*	
D. Juan Carreras Taltavull	293
» Francisco Pons Gomila	191
TERCER DISTRITO *(tres concejales)*	
D. Juan de Olivar Febrer	314
» Pedro Pons Pons	310
» Benito Orfila Vidal	192
CUARTO DISTRITO *(tres concejales)*	
D. Máximo Cadavid Lamas	299
» Fran.co Fabregues Maspoch	289
» Bartolomé Gimenez Tudurí	286
» Agustín Marqués Pons	192

El local del Casino Unión Republicana se vió ayer noche lleno de bote en bote.

El triunfo obtenido en la elección llevó á aquel centro, animado ya cada domingo, una concurrencia extraordinaria.

Dirigieron la palabra á los concurrentes, nuestros queridos amigos los Sres. Rodriguez, Pons Sitjes y Roselló felicitando al partido por la

brillante victoria obtenida siendo unánimemente aplaudidas sus breves pero entusiastas frases.

Despues dió principio el baile, durante los intermedios cantaron varios números las simpáticas niñas Ventura, Lago, Sirvent y Seguí que recogieron abundantes aplausos y terminó la fiesta en medio del general regocijo en avanzada hora de la madrugada.

Ante numerosa concurrencia tuvo lugar anoche en el Teatro principal la anunciada función á beneficio de la Srta. Planas poniéndose en escena la comedia "Lo Positivo„ y la zarzuela "El Gorro frigio„, cuyas obras fueron bastante bien interpretadas alcanzando la beneficiada y demás artistas merecidos aplausos.

En los pórticos de las Casas Consistoriales se ha fijado al público un impreso de la Delegación de Hacienda de esta provincia demostrando los beneficios de la Ley de 16 de Abril próximo pasado sobre moratorias en el pago de débitos al Tesoro público por todos conceptos.

A contiuuación publicamos el certificado que á petición de los interesados ha expedido nuestro amigo el farmacéutico D. Jaime Ferrer, respecto al producto conocido por Legía líquida "La Estrella„:

D. Jaime Ferrer Aledo, Licenciado en Farmacia

Certifico que: Analizado el producto titulado Legía «La Estrella» fabricado por los Sres. Casamitjana y Casademón, de Barcelona, puedo hacer constar, que, dada su composición química, no puede ser perjudicial á la salud cuando se emplee para el saneamiento de las habitaciones, ni puede estropear la ropa que se someta á su acción por carecer de propiedades cáusticas y corrosivas.

Empleado tal como indica el prospecto debe dar excelentes resultados para el lavado y desinfección de las ropas, principal objeto á que se destina.—Mahón 9 de Mayo de 1895.—Jaime Ferrer.

Al propio tiempo se nos encarga hagamos público que con esta fecha han sido retirados los depósitos que de dicha Legía tenían los Sres. Huguet y Miquel, D. Miguel Landino y noria de la calle de Gracia.

Añadiéndose en cambio, además de los que citan los prospectos, doña Antonia Bagur, San Lorenzo 86; doña Benita Cacacho, Cármen 60; don Joaquín Morro, Cifuentes 140, y don Vicente Francisco, San Lorenzo, y en Villacárlos "Unión Villacarlina„.

Se llama la atención del público á fin de que no se confunda esta Legía con otras marcas que invaden los mercados y que lejos de dar el resultado apetecible á sus consumidores, salen estos casi siempre engañados y hasta escarmentados á su primer ensayo.

La Legía "La Estrella„ es un producto bien elaborado y tiene la ventaja sobre la otra de tener el grado de fuerza necesario para el objeto á que se destina, y que en vez de despedir un olor desagradable, impregna las ropas que se sujetan á su acción de un aroma tan grato, que una vez ensayada, se hace uno su más constante propagandista.

Por tanto, rechazad toda Legía de color amarillento y comprad "La Estrella„ que se distingue por su color cristalino y por sus buenos resultados.

La Sociedad "Menorquina„ nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 13, 7 m.

«Menorquín» llegado felizmente seis mañana.—Cabot.

La Sociedad "Mahonesa„ nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 13, 8'50 m.

Fondeado «Nuevo Mahonés» felizmente las seis media, muy buena travesía, viento calma, mar llana.—Ginart.

Los pasajeros llegados ayer de Palma á bordo del vapor correo "Comercio„ fueron los siguientes:

D. Juan Ripoll, seis oficiales, Antonio Villalonga y otro, Gabriel Llabrés, Bartolomé Catalá, Salvador Colomar, Antonio Sirvis, Bartolomé Colom y otro, Miguel Sirvent, María Borrás, José Hernandez, R. Vamena y otro, un oficial de la Tabacalera y Vicente Aguiló.—Total 22.

Relación de los pasageros salidos en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo *Menorquin*:

Para Alcudia

D. Pedro Casadamon, Consul inglés y señora, Bartolomé Galmés, Jaime Borrás, Pedro Muloy, Francisca Ramis, Victor Pí, Antonio Venet, Nicolás Gelabert, José Hernandez, José Humbert, Juan Buxó, Bartolomé Morro, José Romero y otro y Domingo Forteza.

Para Barcelona

D. Lorenzo Cotchot, un individuo de tropa, Victoriano Huris, Miguel Tutzó y Pedro Ameller.—Total 22.

Relación de los pasajeros salidos en la tarde de ayer á bordo del vapor *Nuevo-Mahonés*:

Para Barcelona

D. Ceferino Molinet y señora, Mariano Pena é hijo, Juana Moll, Catalina Mesquida, Catalina Seguí, Lola Vives, Catalina Pons, Miguel Ferré, Juan T. Vidal y esposa, Manuel Gonzalez, Josefa Rafols, Teresa Robert, Rafaela Arana, Pedro Tremol, Ramon Homs, Juan Victory, Antonio Triay, Antonio Alegre, Ricardo Monserrat, Jaime Palet, Pedro Masana, Francisco Tuduri, Bartolomé Llopis, Josefa Fernandez y otra, Fernando Antinez y M. Fedelich, María Vendranas, Josefa Cunillera y 2 mas. Rafael Morey.—Total 35.

SECCION LIBRE

A Fray Pimiento

Y resulta que no soy concejal, á pesar de haber puesto en práctica los consejos de V.. No hubo tu tía. ¡No me valió el bacalao!

¡Ay! Y pensar que tantos esfuerzos han sido estériles!

Porque, créamelo usted, era cosa de pagar una perra chica, y aun dos, para verme trabajar.

No di paz á los pies en todo el santo día,

De la tienda á la garita..... digo, de casa al Colegio y del Colegio á casa, llevando á la urna bacalaos y más bacalaos...... Esta fué mi labor.

Y cuando más seguro estaba de alcanzar la concejalía, ¡dulce objeto de mis ansias! cuando ya creía tener en el bolsillo la vara,—porque yo había de ser alcalde, aunque fuese en segundo ó tercer grado,—cuando ya consideraba dependientes de mi autoridad á guardias y serenos, cátese usted que los republicanos, á quienes Dios confunda, se empeñan en que por esta vez no ha de ser...... Y no fué.

Lo que es salir, salieron bacalaos de las urnas, pero salieron pocos. ¡No llegaron á docientos, y para ser concejal necesitaba trescientos!

¡Cien bacalaos! ¡Cien bacalaos más y hoy sería personaje!

Pero no me arredro. Hay más días que..... *botifarrones*. Y le juro á usted por todos los bacalaos habidos y por haber, que cuando otra vez toquen á votar yo saldré concejal, pese á quien pese.

Porque iré á luchar en San Clemente.

Ya que los mahoneses no quieren bacalao.

Un Concejal frustrado.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Dia 13.

De Palma vapor-correo «Comercio», cap. D. Bernardo Seguí con 18 trips., 22 pas., varios efectos y la correspondencia.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 14 Martes

San Bonifacio y Santa Justa, mártires.

Sale el Sol á las 4'47.—Pónese á las 7'06

Luna: sale 10'32 N.—Pónese 8'03 M.

Sección Telegráfica

(servicio particular)

Redención—Nada de Cuba—Las elecciones—El crucero «Infanta Isabel».

Madrid 11, 5'30 t.

Se ha prorrogado hasta el 31 del actual el plazo para la redención á metálico de los escedentes de cupo.

No hay noticias oficiales de la isla de Cuba.

Los ánimos están muy preocupados con las elecciones de mañana de las que se esperan algunas sorpresas.

El crucero español «Infanta Isabel» ha zarpado de la Florida.

Las elecciones en Madrid

Madrid 13, 1'50 mda.

El resultado de las elecciones municipales en Madrid ha sido el siguiente:

18 conservadores.

4 fusionistas, y

5 silvelistas.

Solo han ocurrido ligeros incidentes.

Las elecciones en provincias

Madrid 13, 10'20 m.

En Bilbao han triunfado los socialistas.

En Perezagua (Ferrol), ha triunfado otro socialista.

En la mayoría de las provincias han triunfado los adictos al Gobierno.

En Cádiz un grupo entró en un colegio repartiendo palos y rompiendo la urna, resultando herido el presidente de la mesa y habiendo varios contusos. Hay muchos detenidos.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 11, 4'10 t.

4 por 100 interior	70'75
4 por 100 exterior	81'65
4 por 100 amortizable. . . .	82'12
B. H. de Cuba 1886	106'40
Id. id. 1890	96'70
Banco Hispano Colonial. . .	00'00
Acciones ferro-carril Francia .	20'25
F. Norte	24'10
Id. Orense.	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	52'87
Compañía Trasatlántica . . .	86'50

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

Alcaldía de Mahón

El próximo jueves 16 del corriente tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las diez de la mañana, el escrutinio general de la elección de Concejales celebrada en el día de ayer en este término municipal, conforme determina en Real decreto de adaptación de 5 Noviembre de 1890.—Mahón 13 Mayo de 1895.—S. Vinent.

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

En la escalera de la casa de D. Tiburcio, que está gravísimo, tropieza D. Rafael, primero con el médico y después con el escribano que ha sido llamado para que el enfermo haga testamento.

—Fíjese usted—dice D. Rafael á un amigo que le acompaña:—la causa y el efecto.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón.

Policía urbana.

El día 30 del corriente á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público durante el año económico de 1895 á 1896 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de setenta y cinco céntimos de peseta el litro de petróleo y de una peseta doce céntimos el litro de aceite y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.° y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón 11 de Mayo de 1895.—El Alcalde-Presidente, S. Vinent.

MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de..... según cédula personal núm..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público durante el año económico de 1895 á 1896 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas el litro de petróleo, y de..... pesetas el litro de aceite.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcaldía de Mahón

El día 20 del corriente mes deberá reunirse la Junta municipal á las doce de su mañana en estas Casas Consistoriales, para tratar de los asuntos siguientes:

Examen de las cuentas municipales del año económico de 1893-94.

Prórroga del contrato de médico titular de San Clemente y Llumesanas.

Concesión de permiso á D. Lorenzo Seguí Pons para instalar un kiosko en el paseo de Isabel 2.ª

Subasta por término de cuatro años del servicio de limpieza de las calles.

Si no se reuniere número suficiente de vocales para tomar acuerdos, queda desde luego convocada nueva sesión para el 28 del actual á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes.

Mahón 11 de Mayo de 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

Centro de Unión Mercantil

É INDUSTRIAL

Debiendo proveerse á la mayor brevedad posible el cargo de Conserge de éste Centro, los que se consideren aptos para desempeñarlo, se servirán presentarse á D. Bartolomé Carlés, San Roque n.° 13, cuyo señor les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones.

Se admitirán proposiciones hasta el 16 del actual á las nueve de la noche.

Mahón 10 Mayo 1895.—P. A. de la J. de G.—Juan T. Vidal, Srio.

CONSULTA MÉDICA

DEL

DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la camara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Cupones Cuba y Exterior

Vencimiento 1.° Julio próximo

Se pagan desde hoy con bonificación en el

Cambio Mahonés

8, INFANTA 8.

¡¡ NO MÁS FUEGO !! **¡¡ NO MÁS APARATOS !!**

ÚNICA Y SIN RIVAL

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEJIADA

LA ESTRELLA

Para el Colado y Saneamiento radical de la ropa blanca y de color, tanto de algodón como de lana, EN AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidarse

PROPIEDADES DE ESTA LEJÍA

1 Está exenta de materias corrosivas ó cáusticas.
2 Es Higiénica y desinfectante.
3 Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
4 Suaviza las manos.
5 Es muy superior á las lejías de cenizas, tan empleadas antes.
6 Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en todas las tiendas y norias de esta ciudad y demás pueblos de la isla, al ínfimo precio de **0'40 ptas. kilo.**

REPRESENTANTE

D. Juan T. Vidal; Moreras, 13. MAHÓN

Para no comprar una grosera imitación

Exigir siempre la marca LA ESTRELLA única que sus resultados son infalibles y de los cuales salimos garantes

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que desde Mahón conduce á Ciudadela. Se venderá toda entera ó en porciones.

Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situado en este término y cerca la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villacarlos calle de Stuard número 14.

Informará el Notario don Francisco Andreu, ó en la calle de Montañez número 4.

Para alquilar

Los bajos de la casa n.° 16 de la Cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

Para vender

Lo está un huerto de recreo situado en la calle de San Andrés número 7, con muchos árboles frutales. Para informes calle del Castillo número 134.

Casa para vender

Lo está en el pueblo de Villacárlos calle Stuart n.° 59.

Para informes calle Gracia n.° 3, en Mahón.

Se compra lana usada en la calle de la Iglesia número 4. Angela Estelet.

EN VENTA:

Lo están la casa números 36 y 38 de la calle de Hannover y la número 80 y 82 de la calle del Carmen, procedentes de la herencia de D. Miguel Pons y Pons Pbro.

Para informes, en la Notaría de don Francisco Andreu y en el Centro General de Negocios.

Venta

Está en venta la casa calle de Santa Teresa n.° 19.

Para informes en la misma.

***

Está en venta la casa n.° 6 de la plaza de la Constitución.

Informes en la misma.

Para vender

Lo está una casa en Villa-Cárlos, calle de Calacorp, cerca del mar.

Darán razón, calle del Rosario n.° 45.

***

También lo está otra del propio pueblo calle Mayor n.° 135.

Informarán en la misma.

***

Lo está la estancia llamada *Se Peña*, situada á la parte Norte del término municipal de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

***

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Gracia número 30.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Para alquilar

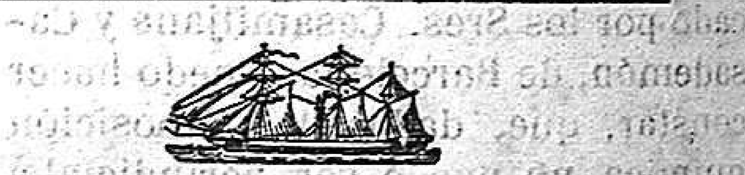
Lo está la casa calle San Jorge, 28.

Para informes á su dueño, Moreras 13

Dinero

Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas. Medio por ciento de comisión.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.°



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Palma

Limpio de fondos saldrá el próximo *jueves* día 16 de Mayo á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitan D. Tito Ginart.

Admite carga y pasajeros, á los precios de costumbre.

Despacho: Infanta 24.

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

